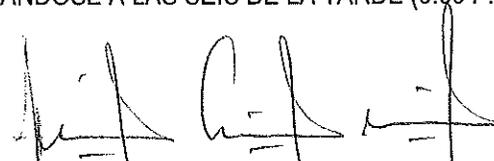


 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	PROCESO DE: RESPONSABILIDAD FISCAL, JURISDICCIÓN COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO			100-21-3305
				VERSIÓN: 02
NTC ISO 9001:2015	NOTIFICACION POR ESTADO		PÁGINA 1 DE 1	

CLASE DE PROCESO	RADICADO	SUJETO(S) PROCESAL(ES)	ENTIDAD AFECTADA	FECHA DEL AUTO	DECISIÓN	CUADERNO
PRF	01-01-2023-001-2023	HILDA VANEGAS CALDERON DARVIS CORTINEZ URIETA	AGUAS DE BARRANCABERMEJA	22/03/2024	AUTO DE ARCHIVO	C. Principal

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 106 DE LA LEY 1474 DE 2.011 Y 295 DEL C.G.P. PARA NOTIFICACIÓN A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: **LUNES PRIMERO (01) DE ABRIL DE 2.024**, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, DESFIJÁNDOSE A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.).


LUIS MANUEL TORO HERNANDEZ
Director de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva